

EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

AÑO VI.

Precios de suscripción:
En Tortosa, al mes. 0.50
Fuera, semestre. 3.00
Anuncios comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

Tortosa 28 Mayo 1903

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración, Calle de Benguer, esquina á la de la Estación, piso 2.º.
Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

NÚM. 43

EL EJÉRCITO Y LA PRENSA

Hasta nosotros ha llegado una noticia, que de ser cierta, nos produciría profunda amargura. Se trata de una cuestión de detalle, pero que es, sin embargo, vigorosamente característica.

Parece que se han circulado estos días órdenes para que en los regimientos no se permitan las suscripciones á periódicos de ninguna clase.

En los cuartos de banderas queda, pues, desde ahora suprimida la lectura de la prensa diaria. ¿Por qué? Lo ignoramos. No sabemos tampoco si la orden es general ó peculiar de este cuerpo de ejército; pero de todos modos, nosotros la encontramos injusta, y sobre injusta lo decimos con franqueza, inocente.

¿Qué se pretende con tal mandato? ¿Tratan nuestros gobernantes de petrificar el ejército, de hacer de él una cosa inmutable, un ser hierático? ¿Se pretende acaso que no lleguen al cuartel las palpitaciones de la opinión pública?

¿Se quiere que el alma nacional no penetre en el corazón del soldado español? ¿Se tiene miedo? Nosotros protestamos ante semejante cobardía.

El militar no debe aspirar más que á cumplir con los deberes que le impone su profesión. Lo sabemos. Sabemos que el ejército no debe ser de *Fulano* ni de *Mengano*, y aplaudimos que no pertenezca á una clase ni á una institución, ni se entregue jamás en brazos de un partido determinado. Imposible y austero como el deber, recto como la justicia é igual para todos como la ley, la misión del ejército debe reducirse á defender la patria.

No quieren al ejército, le humillan cobarde y arteramente los que llaman al soldado soldado del rey, y creen que su única misión debe reducirse á presentar las armas cuando pasa la majestad, y á servir los intereses personales de una familia, aun en el caso de que fueran éstos opuestos á los de la patria.

Para eso se hace un ejército de mercenarios, pero no un ejército de caballeros, como es el ejército español, que, pese á quien pese y venga lo que venga, ha de tener por divisa el honor y por aspiración el amor noble y desinteresado á la patria, en cuyos altares ha sacrificado muchas veces y volverá á sacrificar su vida.

¿Qué se quiere? ¿Qué se pretende? ¿Distanciarlo del país? ¿Hacer que ignore que somos en España muchos, muchísimos los que le amamos, los que creemos que su honor es el nuestro, los que queremos elevarle por encima de efímeras y transformables instituciones, los que queremos vengarle? ¡Ahí duele!

Vano empeño: el ejército quiere y ha de querer que se liquiden las últimas tremendas catástrofes, y sabe que aquí hay quien quiere esa liquidación. Fué á Africa, fué á Cuba y Filipinas; no hay en la triste historia de aquellas catástrofes nada que le deshonor ni le humille; dió su sangre, corrió hacia la muerte con la sonrisa en los labios, cumplió su deber y... fué reembarcado.

Quiere el ejército y sabe el ejército *hacer patria*, y esas mismas instituciones á cuya suerte se le quiere unir por segunda vez, mataron la patria.

Vano empeño, repetimos, el de aislar el cuartel para que no oiga el soldado las palpitaciones de la opinión pública y para que no sepa que hay algo que está por encima de todo, de todo, absolutamente de todo, y que ese algo es la patria, el honor nacional, la España honrada y digna.

Otro aspecto de la cuestión es el siguiente: Pretender que el oficial no lea los periódicos es un absurdo; desde hoy los leerá con más avidez que antes por lo mismo que se ponen trabas á su conciencia y se trata de molestarle; los leerá, y eso tendrá que aumentar una partida en sus gastos, partida que, por pequeña que sea, significa mucho para el oficial que cobra un sueldo mezquino; ese oficial tendrá que comprar los periódicos, ó hacerse socio de algún círculo de recreo; porque los leerá, los leerá, aunque el gobierno monte una policía inquisitorial en las guarniciones y caiga en la torpeza de hacer *listas de sospechosos*, como se dice que ha intentado hacerlas.

Los republicanos tenemos idea más elevada del ejército español, y hoy en la oposición y mañana desde las alturas del poder, defendemos y defenderemos dos cosas: que el ejército es de la patria, sólo de la patria, y que el ejército es

pañol ha sido, es y será, oigase bien, será liberal; porque, como dice un ilustre publicista, la historia de España no sería más que un capítulo de la historia del clericalismo, sin el valor, la disciplina y el patriotismo de nuestro ejército.

Cerrad, cerrad á piedra y lodo las puertas de los cuartos de banderas; pero entre las rendijas y á través de las recias paredes se filtrarán el espíritu de los tiempos, el alma de la libertad, los alientos del progreso, las ideas de patria y democracia.

Y cuanto más alto sea el muro, más estrepitoso será su derrumbamiento.

Si no habeis sabido hacer patria, ¿con qué derecho pretendéis que el ejército caiga con vosotros?

El Mercantil Valenciano.

FRAGMENTO

Para lograr la firmeza de voluntad, y precaverse contra la inconstancia, conviene formarse convicciones fijas, prescribirse un sistema de conducta, no obrar al acaso. Es cierto que la variedad de acontecimientos y circunstancias, y la escasez de nuestra previsión nos obligan á modificar los planes concebidos, pero esto no impide que podamos formularlos, no autoriza para entregarse ciegamente al curso de las cosas, y marchar á la ventura. ¿Para qué se nos ha dado la razón sino para valernos de ella, y emplearla como guía en nuestras acciones?

Conciencia tranquila, designio premeditado, voluntad firme; he aquí las condiciones para llevar á cabo las empresas. Esto exige sacrificios, es verdad; esto demanda que el hombre se venza á sí mismo, es cierto; esto supone mucho trabajo interior, no cabe duda; pero en lo intelectual como en lo moral, como en lo físico; en lo temporal como en lo eterno, está ordenado que no alcance la corona quien no arrostre la lucha.

BALMES.

CONSULTORIO-HOMEOPÁTICO

← DE →

P. CAVALLÉ

Rosa, 13, Entresuelo, 1.º — Tortosa

Oficiales barberos: En el *Salon Oriental* de D. Agustín Escardó, situado en los porches de la calle del Angel se necesitan dos oficiales, uno a todo estar y el otro para sábados y domingos.

Irregularidades bancarias

II

La inexperiencia, en operaciones mercantiles de préstamo y banca, de algunos individuos que han venido figurando en los Consejos de Administración; el haber formado parte del mismo individualidades cuyas miras han tendido siempre a negociar por cuenta propia los intereses cuya gestión se les había encomendado, motivó el que los accionistas fundadores perdieran desde un principio las esperanzas que les había hecho concebir la instalación del *Banco de Tortosa*, que de ser bien administrado hubieran adquirido gran desarrollo los veneros de riqueza que contiene la comarca en que opera el *Banco*.

La mayoría del Consejo de Administración olvidó la idea que perseguían los fundadores al crear la Sociedad, de invertir su capital en empresas, que al par que lucrativas para los accionistas fueran beneficiosas y sirvieran para el fomento y desarrollo de los intereses de esta región, pero por desgracia, influida y sugestionada la mayoría del Consejo por las personalidades a que antes nos hemos referido, distribuyó parte del capital social en préstamos garantidos por sus propias acciones y en la compra de valores locales, cuya realización en daño produjo la desmembración de una parte importantísima del capital social, iniciándose al propio tiempo la depreciación de valores propios que catizados en pérdida han continuado en lo sucesivo cotizándose en igual forma sin haber podido conseguir reponerlos al tipo que fueron liberaos.

El balance correspondiente al ejercicio de 1882, aparece englobada bajo el epígrafe «Cuentas transitorias», la primera partida de acciones propias adjudicadas al *Banco* por todo su desembolso y como la cantidad que figura es la de pesetas 150.000, se deduce claramente que la primera partida adquirida de acciones fueron en número de 1200, las cuales garantizaron un préstamo de 200.000 pesetas constituido a favor de un agente de Bolsa, que en aquella fecha tenía sus oficinas entre la Rambla del Centro y calle de la Unión de Barcelona.

La forma extraña en que realizó el préstamo y las circunstancias que concurrieron en su cancelación, obligaron a una personalidad notable del Consejo de Administración a dimitir los cargos de vocal e individuo de la Directiva que desempeñaba en el mismo cuya dimisión fue admitida con aplauso entre los accionistas.

En el ejercicio siguiente de 1884, aparece tan bien adquirida por todo su desembolso una partida de acciones en número de 751. Esta partida se la adjudicó el Banco en compensación de un préstamo constituido a favor de cierto político, que hasta poco ha venido figurando en primera línea entre los conservadores de esta provincia, ejerciendo el comercio en la capital del Principado.

La tercera partida de 30 acciones se admitió a un ex-contratista de carreteras; la cuarta y quinta a dos comerciantes de esta localidad que han formado parte del Consejo de Administración, y la última partida de 230 perteneció a un propietario y ex-ganadero del país, pariente inmediato del Administrador de la Sociedad prestamista, habiéndose destinado el importe de los valores cedidos a cubrir parte del descubierto que aparecía en la caja social contra un ex-Administrador del Banco, que operaba amparado en la negligencia con que administraban los fondos sociales los encargados de su gestión, según los Estatutos.

Los detalles de las adquisiciones anteriormente referidas, resultan del estado que acompañamos, trasunto fiel de los balances publicados por la Sociedad *Banco de Tortosa*.

Acciones retiradas y en circulación é intereses que han devengado las mismas

JUNTAS GENERALES ORDINARIAS			ACCIONES RETIRADAS EN CADA EJERCICIO		ACCIONES EN CIRCULACIÓN	REPARTO DE BENEFICIOS		INTERES QUE HAN DEVENGADO LAS ACCIONES CON ARREGLO AL DESEMBOLO.
DIA	MES	AÑO	ACCIONES	COSTE DE ADQUISICIÓN PSETAS		CUPÓN	DIVIDENDO Ptas. Cts.	
18	Fbro.	1883	1200	150000	8800	1	7'50	6'00
24	»	1884			»		0'00	0'00
15	»	1885	751	93875	8049	2	6'00	4'80
15	»	1886	30	3750	8019	3	7'00	5'60
17	»	1887			»	4	5'00	4'00
2	»	1888	175	21875	7844	5	5'00	»
10	Marzo	1889			»	6	5'00	»
16	Fbro.	1890	100	12500	7744	7	5'00	»
15	»	1891			»	8	4'00	3'20
14	»	1892			»	9	5'00	4'00
5	»	1893			»	10	5'00	»
18	»	1894			»	11	5'00	»
17	»	1895			»	12	5'00	»
9	»	1896			»	13	5'00	»
14	»	1897			»	14	5'00	»
20	»	1898			»	15	5'00	»
12	»	1899			»	16	3'00	2'40
18	»	1900			»	17	3'00	»
17	»	1901	230	28750	7514	18	4'00	3'20
16	»	1902			»		0'00	0'00
22	»	1903			»		0'00	0'00
			2486	310750			89'50	

Acciones retiradas. 2486
 Acciones en circulación. 7514
 Total acciones emitidas. 10.000

Divididos los 18 dividendos activos que ha repartido el Banco, que ascienden a 89'50 pesetas, en los 21 ejercicios de existencia que cuenta la Sociedad, corresponde un interes con arreglo al desembolso (125 pesetas), de un 3'40 por ciento. — UN ACCIONISTA.

Nuestro compañero de Redacción, Sr. Ribás, en 26 del actual, remitió al diario barcelonés *La Publicidad* el siguiente

REMITIDO

«Sr. Director de *La Publicidad*.

Muy señor mio: Visto en su número 26 del actual, edición de la mañana, un escrito titulado *Al pasar por Tortosa* y como en él se alude a mi personalidad, al amparo de lo que dispone la ley de imprenta, espero insertará el siguiente remitido:

Señor Director de *La Publicidad*, Barcelona.

Muy Sr. mio: Con no poca extrañeza y no menos estupefacción he visto en su diario de hoy una carta suscrita por el señor Lerroux en la que después de los insultos y calumnias dignas de quien las suscribe, me retira la representación de *La Publicidad*.

Como esta representación V. sabe no la había solicitado ni ningún beneficio me ha producido y si cuantiosos dispendios ocasionados en multitud de telegramas que para dar mayor publicidad a los ideales republicanos le he puesto con mucha frecuencia. V. Sr. Director que sabe esto y mucho más respecto a mi proceder

con el diario que V. dirige, debía ser el primero en no consentir ni doblegarse a exigencias de ninguna clase dando cabida en las columnas de su diario a una carta que a sabiendas falta a la verdad siendo por lo mismo no solo en desdoro de mi persona sino de los ideales que representamos.

Después de todo lo expuesto, solo me resta darle las gracias por haberse retirado la representación de su diario, si bien siento en el alma que crezca en nuestro campo político la cizaña, y albergue entes ruines verdaderos fariseos que desmoralizan y saturan nuestro ambiente de discordias, fomentando rivalidades que solo en perjuicio de nuestro partido han de redundar.

De su afmo. s. s. q. b. s. m.

JUAN RIBÁS.

26 Mayo 1903.

La redacción de *EL ECO DE LA FUSION* en vista de la campaña calumniosa sostenida por el señor Lerroux, personaje muy conocido en su casa, pero que en ésta solo ha servido para censurar y menospreciar honras que cuando menos están muy por encima de la suya, como sucede con la de nuestro querido jefe de Redacción y

no siendo nuestro fuerte la paciencia ya que en beneficio de todos bastante tiempo hemos callado para evitar guerras intestinas, no pudiendo soportar por más tiempo que lenguas villanas y cobardes sigan deshonrando a nuestro buen amigo señor Ribás, anunciamos que desde el próximo número, empezaremos a dar cumplidas contestaciones en todos terrenos al señor Lerroux y a cuantos elementos anárquicos y discolos pretendan inmiscuirse en nuestra casa, demostrándoles que la prudencia no es cobardía.

Reorganización del partido de Fusión republicana de la comarca de Tortosa.

ACTA: En la villa de Alcanar á los 24 de Mayo de 1903.

Reunido el partido republicano de ésta que reconoce como Jefe al proclamado en la Asamblea celebrada en Madrid el 25 de Marzo último, D. Nicolás Salmerón y Alonso, bajo la presidencia de D. Federico Reverter y Subirats, acordó reorganizar las fuerzas de la Fusión eligiendo su comité para seguir la política del Sr. Salmerón y que se remitan tres copias del acta al representante en Tortosa D. Juan Ribás Cots, para que éste curse la correspondiente á la provincia y Madrid.

Procedióse á la votación quedando el comité constituido en la forma siguiente:

Presidentes Honorarios

D. Nicolás Salmerón y Alonso.
D. Miguel Morayta.

Presidente

D. Federico Reverter y Subirats.

Vice Presidente

D. Joaquin Reverter y Reverter.

Tesorero

D. Julian Sancho Vila.

Vocales

D. Ramon Sancho Vila.

D. Diego Badoch Sancho.

D. José Barberan Geira.

D. Bantista Queralt Sancho.

D. Andrés Matamoros Gras.

D. José Traginer Sancho.

D. Agustin Subirats Fible.

Secretarios

D. Agustin Reverter y Sancho.

D. Andrés Sancho y Reverter.

Y para que conste donde convenga expido la presente copia en Alcanar á 24 de Mayo de 1903.

El Secretario
AGUSTIN REVERTER

V. B.

El presidente del comité
FEDERICO REVERTER

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS

Para poder llevar á feliz término los trabajos que empezamos á efectuar á raíz del último mitin celebrado en el teatro del Balneario, según lo ordenado por nuestro respetable é ilustre Jefe Sr. Salmerón, conviene que cuanto antes remitan á esta redacción, los correligionarios de los pueblos del Distrito de

Gran fábrica de productos refractarios y alfarería de JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1. --- Fábrica: Arrabal Capuchinos. --- TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.

ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.

HORNILLOS ECONOMICOS para coladas, planchar y guisar.

Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

Tortosa y Roquetas, copia del acta de la Constitución del Comité allí existente de nuestro partido.

Crónica

A LA PUBLICIDAD de Barcelona

GRACIAS, MUCHÍSIMAS GRACIAS

Acabamos de leer el escrito que en primera página y en el número correspondiente al día 26, edición de la mañana, publica el diario barcelonés con el título *Al pasar por Tortosa* y despues de leído no hemos podido por menos que exclamar: ¡Gracias, muchísimas gracias!

Esta Redacción, identificada en todas sus partes con la política altamente democrática y beneficiosa en grado sumo para los intereses de la República, seguida por nuestro apreciado y digno compañero D. Juan Ribás se vé obligada ha hacerse suyos cuantos cargos puedan dirigirse por su conducta política.

En vista, pues, de la forma incalificable, per lo burda, en que se nos quiere deshonrar á nuestro distinguido amigo Ribás, con verdadero disgusto nos vemos obligados á retirar el cambio que teníamos establecido con el diario *La Publicidad* de Barcelona, debiendo manifestarle que estamos decididos, bajo todos conceptos, á decir las cosas por sus verdaderos nombres, sin que pueda amedrantarnos el descoco de un intruso ni la soberbia del mismo *Nerón* de guardarropía.

Afortunadamente en Tortosa nos conocemos todos, y los planes de los que vistiéndose con el ropaje de republicanos, siendo su credo y su sueño dorado la anarquía, rodarán por el suelo, como castillo de naipes al soplo de la campaña que vamos á emprender, no en defensa de nuestra honra porque ésta se encuentra sin manchilla, si no en defensa de los ideales sublimes que sustentamos desde que tenemos uso de razón.

A nosotros que hemos luchado toda nuestra vida en defensa del ideal democrático; á nosotros que lo hemos sacrificado todo, salud, bienestar y dinero en holocausto de la República; á nosotros que sin el amparo de ciertas impunidades, de las que se han valido los redentores de *pastaflores*, hemos arrojado en la pelea lo más grande de todo, nuestra libertad; á nosotros que no hemos cobrado ni cobraremos jamás de la caja de los *réptiles*; á nosotros á quienes nos han llevado vendidos gente que al amparo de su representación nos prometió justicia; á nosotros que hemos dedicado nuestras fuerzas y energías al triunfo de la ansiada República, á nosotros, se nos pretende manchar; porque... PORQUE NO TRANSIGIMOS CON LOS ANARQUISTAS Y PETULANTES AVENTUREROS DE LA POLÍTICA.

¡Desgraciados! Así se fomentan las divisiones, pero nosotros que hemos batallado siempre en defensa de

la democracia y de la libertad, no por eso dejaremos de formar á la vanguardia, defendiendo las ideas y línea de conducta que nos trazó nuestro gran Maestro el inmortal Castelar.

Mañana, viernes 29, se verá en la Audiencia provincial la vista de la causa seguida contra nuestro director D. Francisco Jordán Ródenes, por haber denunciado el *juego* de Goyas para la aprobación del expediente de las últimas elecciones municipales celebradas en esta ciudad.

Tiene la palabra el Sr. Lerroux.

PERDIDA.—Hace algunos días se extravió por las calles de esta ciudad un *dije* con varias medallas y otros objetos, todo de oro.

Por ser un recuerdo de familia se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo á esta redacción, donde se le dará una buena gratificación.

En la calle den Carbó se ha abierto al público una nueva peluquería y barbería propiedad del joven y aventajado industrial D. José Más Durán.

El establecimiento ha sido montado bajo la dirección de acreditados industriales que han demostrado poseer grandes dotes de gusto artístico, pruébalo el brillante efecto que produce el nuevo establecimiento. Deseamos al Sr. Más y Durán toda clase de prosperidades en su nuevo establecimiento *Salón Condal*.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que se ha puesto á la venta la hermosa obra del eminente escritor D. Benito Perez Galdós, *EL EQUIPAJE DEL REY JOSÉ* que hacia algun tiempo se hallaba agotada.

Pertenece al *millar treinta y cinco* á que asciende en la actualidad la venta de este Episodio del cual van impresos á la fecha *treinta y siete mil* ejemplares, en siete ediciones.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de dicha obra, pues estamos segurísimos que al leerla se deleitarán como sucede con la lectura de todas las obras del Sr. Galdós.

Se vende un alambique para fabricar aguardiente de 100 litros de capacidad de la caldera; un kiosco grande de buenas proporciones, barriles y demás utensilios para la venta de aguardientes.

Dirigirse á Pascual Raga, calle Lavadero, Uldecona.

SE VENDE dos aparadores nuevos con puertas vidrieras de medio cristal de una pieza, con sus aparatos para luz de gas.—Precio módico.

Razon en esta imprenta.

Casa de huéspedes de Rosa Caballé: Esta casa situada en la calle de Berengué (al lado de la *Vaquería de las Flores*) ofrece al público espaciosas habitaciones, esmerado y económico servicio.

Im p. de D. F., San Blás, 34.—TORTOSA.

ZAPATERIA MORESO

PLAZA DE LA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa, en su fábrica de Barcelona



Depósito y venta del legítimo calzado de goma.

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la **Boston Rubber Shoe Co. BOSTON**

Fijese que las suelas lleven el nombre **BOSTON**

Para caballero de a 9 y 10 pesetas.
→ señora a 7'50 id.

Calzado con suela de cañamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración. - Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas, al por mayor y menor. -- Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO • PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.



VERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas y completamente silenciosas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DESDE 2'50 PESETAS SEMANALES

Sirven para familias y varias industrias como son: camiseras, sastrerías, zapaterías, fábricas de corsés, paraguas, sombreros, géneros de punto ojales, calados y toda clase de bordados artísticos.

La verdadera máquina **BOBINA CENTRAL**, la más ligera y velez que se conoce, puesto que alcanza á 3.000 puntadas por minuto produciendo en igual tiempo una tercera parte más de trabajo que cualquiera otra máquina por ser su movimiento rotativo evitando así los choques y desgaste que tienen otras máquinas llamadas de **BOBINA CENTRAL**, **MÁQUINAS RECTILINEAS** para la fabricación de medias y calcetines.

Recomiendo muy especialmente la máquina **TEUTONIA** por ser innecesario el empleo de manguadores haciendo el talón especial automáticamente por medio de un aparato de tiraje. También puede hacerse con la **TEUTONIA** el talón ordinario cuadrado.

Agujas aceite y piezas de recambio para toda clase de máquinas para coser.

SUCURSAL EN REUS, MAYOR, 7. -- Representante en Tortosa: **ZAPATERIA MORESO**, Plaza Catedral y Arco del Romeu

TORTOSA

SUCURSAL Máquinas SINGER para coser SUCURSAL

EN TARRAGONA (PIDASE EL CATÁLAGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS)

Rambla de San Juan 41 Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico. **Calle de Monterols, 40**

Sucursal en Tortosa: Angel, 14

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª á 10 ptas. 100.

Id. id. id. id. clase 2.ª á 8 ptas. 100.

Limonadas gaseosas elaborados todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª á 7 ptas. 100.

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª

Zarzaparrilla clase 2.ª

Gran fábrica de bebidas gaseosas

ENRIQUE ZARAGOZA

SAN BLAS, 11. -- TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Fabricación moderna

GÉNEROS EXISTENTES

Brea Munera con esencia, clase 1.ª

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Cervezas extranjeras de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etcétera, etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes